

ARTÍCULO ORIGINAL

**Correspondencia entre educación superior y empleo en Cuba 2000-2015.
Reflexiones para un debate**

**Examining the Relationship between Higher Education and Employment in Cuba
from 2000 to 2015**

Dayma Echevarría León^I y Mayra Tejuca Martínez^{II}

- I. Centro de Estudios de la Economía Cubana, Universidad de La Habana, Cuba.
- II. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, Universidad de La Habana, Cuba.

RESUMEN

Desde los inicios del proceso revolucionario cubano se comprendió que una de las claves del desarrollo se encontraba en la educación, por lo que se ha priorizado dentro de las políticas sociales. Sin embargo, en los últimos quince años, numerosas modificaciones fueron introducidas en este terreno, en especial, las relacionadas con la educación superior. Se analiza la correspondencia / desajuste entre las políticas educativas y las demandas del mercado laboral desde el año 2000 hasta la actualidad, deteniéndose, particularmente, en la relación formación-empleo. Se abordan las principales transformaciones en la formación para el trabajo y en el empleo en los últimos quince años y la relación entre la educación y las demandas del mercado laboral como proceso.

PALABRAS CLAVE: cambios en políticas educativas, desajustes educación-empleo, mercado del trabajo.

ABSTRACT

Since Cuban revolutionary process began, education was considered as a key for development, and this topic was highlighted within social politics. However, in the last 15 years, several changes were introduced in this field, mainly those related with education for jobs. This paper analyzes the educational policies and labor force market (mis)match during 2000-2014, mainly in education-job relation. It is structured in two parts: the first one deal with main transformations in education for jobs and employment in the last 15 years. The second one focuses the relation between education and labor market demands as a process. The paper ends with some considerations about this topic.

KEYWORDS: Changes in Policy on Education, Education-Employment Relationship, Labor Market.

A modo de introducción

Considerar la educación no solo como un derecho básico universal, sino como un componente primordial del desarrollo y el crecimiento económico, constituye una tesis con creciente respaldo académico y político (Ranis y Steward, 2002; Cribeiro, 2011; López, 2012; Torres, 2013). En el caso de Cuba, desde los inicios del proceso revolucionario se comprendió que una de las claves del desarrollo se encontraba en la educación, por lo que este ámbito se ha priorizado dentro de las políticas sociales.

Sin embargo, en los últimos quince años numerosas modificaciones se han introducido en este terreno. En especial, las políticas relacionadas con la educación para el trabajo –

entendida como aquella que prepara a los individuos para insertarse en el mercado laboral– han cambiado en términos de estrategias y prioridades. Es en este espacio donde se centrará el presente artículo, que pretende analizar la correspondencia / desajuste entre las políticas educativas relacionadas con la educación superior y las demandas del mercado laboral desde el año 2000 hasta la actualidad,¹ como uno de los principales elementos que contribuye al desarrollo económico y que puede tributar a la promoción de la equidad social o incidir en el aumento de las desigualdades. El trabajo se estructura en dos partes. La primera aborda las principales transformaciones en la educación superior y en el empleo en los últimos quince años. La segunda analiza la relación entre la educación y las demandas del mercado laboral como proceso. Se concluye con un grupo de reflexiones sobre este tema.

Cuba: principales transformaciones en materia educativa y de empleo en los primeros quince años del siglo XXI

Modificaciones en la educación superior en Cuba: 2000-2015

La crisis de la década de los años noventa llevó a la contracción de los gastos realizados en esferas como educación, salud y asistencia social; no obstante, el Estado se mantuvo como principal regulador y un grupo de políticas de protección social se pusieron en práctica en función de los grupos vulnerables de ese período.

La primera década de los años 2000 se caracterizó por el rescate en la centralidad de las políticas sociales en el marco de la llamada Batalla de Ideas.² Este constituyó un proceso en el que se intentó desarrollar el país a través del impulso de la educación y la cultura, conducirlo hacia una economía del conocimiento, aprovechando las potencialidades de los recursos humanos formados y tratando de incorporar a aquellos grupos que habían quedado excluidos de las oportunidades de acceso que ofrecían las políticas universales.³

En la educación superior se implementó el proceso de universalización de la enseñanza, que tomó cuerpo con el surgimiento de las Sedes Universitarias Municipales (SUM) en el curso 2001-2002. Este nivel educacional alcanzó su matrícula máxima en el curso 2007-2008, con 743 979 estudiantes, cifra que superó 5 veces la del 2001-2002 (Ministerio de Educación Superior (MES), 2015, p. 13).

Las carreras que alcanzaron mayor matrícula en el curso 2007-2008, agrupadas por ramas del conocimiento, fueron: las ciencias médicas,⁴ seguidas por las ciencias sociales y humanísticas, ciencias pedagógicas, ciencias de la cultura física, ciencias económicas, ciencias técnicas, ciencias agropecuarias y, finalmente, las ciencias naturales y matemáticas, en ese orden (p. 13).

Con excepción de las carreras de ciencias naturales y matemáticas, que no variaron, el resto de los grupos de carreras incrementó su matrícula por encima de las cifras alcanzadas al inicio de este período, en el curso 2001-2002. Las ciencias sociales y humanísticas fueron las que más aumentaron –16,5 veces respecto al curso 2001-2002–⁵ como respuesta a la necesidad de comprender los cambios sociales que estaban aconteciendo y por resultar disciplinas con menor demanda tecnológica y de infraestructura.

Con el fin de sustentar esta ampliación, el presupuesto ejecutado en educación en el año 2007 representó 3,3 veces el obtenido en el año 2000 (Cap. VI Finanzas, tabla 6.4 del ONEI, 2008). Para dar cabida al incremento del estudiantado en el curso 2007-2008, el total de sedes universitarias había alcanzado un valor de 3 150 (MES, p. 5).

Las SUM permitieron ampliar el acceso a la universidad a todos los grupos sociales, en todas las regiones del país, intentando incluir a aquellos que por diversas razones habían quedado excluidos. Los principales beneficiados de este proceso fueron negros y mestizos, los que aumentaron su proporción en el estudiantado. Accedieron también más estudiantes cuyos padres no eran universitarios ni profesionales o dirigentes (Martín y Leal, 2006). Fue la primera vez que la matrícula en la educación superior superó la de enseñanza técnica y profesional.

A partir del 2010 comienza una etapa diferente. El aún reciente proceso de actualización del modelo económico y social, iniciado formalmente en 2011, apunta con mayor énfasis hacia el incremento de la productividad del trabajo y el aumento de la eficiencia laboral, e introduce diferentes modificaciones en las políticas sociales y en la utilización del gasto social, entre otras medidas. Este proceso se sitúa además en un contexto donde se manifestó una caída consecutiva del crecimiento del PIB: 2007: 7,3 %; 2008: 4,1 %; 2009: 1,4 %, y una ligera recuperación en 2010 con un incremento respecto al año anterior de 2,4 % (ONEI, 2014).

En cuanto a la educación superior, a diferencia de la etapa anterior de universalización de la enseñanza, los cambios implementados se han orientado a asegurar la calidad de los egresados de todas las modalidades de estudio. A finales de la primera década del siglo XXI, la continuidad de estudios (alternativa de estudio asociada originalmente a las SUM), comenzó a perder prioridad dentro de las modalidades de estudio vigentes, y en el curso 2010-2011, ya no hubo nuevos ingresos a la misma. Esto produjo una disminución paulatina de los nuevos ingresos a la educación superior y consecuentemente, de la matrícula por año.

Asimismo, en el curso 2009-2010 se introdujeron cambios en el sistema de ingreso, que se hicieron efectivos para el acceso a la educación superior en el curso 2010-2011. Estos cambios establecieron la obligatoriedad de aprobar los exámenes de ingreso para acceder a todas modalidades de estudio que ofrece este nivel educativo en Cuba, por cualquiera de las vías de ingreso.⁶

En el curso 2014-2015 la matrícula general representó el 23 % (173 298 alumnos) de la alcanzada en el curso 2007-2008. La mayor parte de las carreras disminuyó su matrícula en más del 60 % respecto al mencionado año académico. Agrupadas por ramas de la ciencia, las matrículas se redujeron en los siguientes porcentajes: ciencias de la cultura física, en 90 %; ciencias sociales y humanísticas, 88 %; ciencias pedagógicas, 84 %; ciencias económicas, 80 %; ciencias agropecuarias, 65 % y ciencias médicas en el 63 %. Las ciencias técnicas fueron las que menos redujeron su matrícula, solo un 29 %, mientras que las ciencias naturales y matemáticas aumentaron ligeramente en 12 %.⁷

No obstante, el mayor número de ingresos en el curso 2014-2015 continuó siendo en las ciencias médicas, seguidas por las ciencias técnicas, pedagógicas, sociales y humanísticas, económicas, cultura física, agropecuarias y, finalmente, las ciencias naturales y matemáticas, en ese orden (MES, 2015, p. 13). De esta forma, las carreras técnicas pasaron a ocupar el segundo lugar, luego de las médicas, en términos de matrícula, puesto ocupado en la década anterior por las ciencias sociales.

Recientemente fueron anunciados nuevos cambios en la educación superior cubana (Rodríguez, 2015), algunos de los cuales deben tener un impacto sobre el acceso a la misma y la consiguiente disponibilidad de graduados de este nivel en un plazo relativamente breve. La modificación del procedimiento de ingreso a los cursos por encuentros y educación a distancia, con la incorporación en la carrera de los objetivos que usualmente se evaluaban en los exámenes de ingreso; asimismo la diversificación de las carreras que se estudian en estas modalidades y la ampliación del número plazas, son

otras desiciones con un previsible impacto positivo; en primer lugar, sobre el acceso a la educación superior y, como consecuencia, sobre los graduados universitarios.

Como parte de las modificaciones, los planes de plazas para cursos por encuentros y educación a distancia han quedado en manos de las universidades. Dichas instituciones son actualmente responsables de la elaboración de propuestas que respondan a las necesidades de profesionales del territorio y a las capacidades del centro en cuestión, lo que incluyen las sedes centrales, los centros universitarios municipales y las filiales universitarias distribuidas por cada territorio. El primer impacto de estas medidas se aprecia en el número de plazas ofertadas para estas modalidades para el curso 2016-2017. Para el mencionado curso, los centros de educación superior del país ofrecieron 55 804 plazas para cursos por encuentro y 3 670 para educación a distancia (Silva, 2016).

Al mismo tiempo, se plantea la creación de un nuevo nivel de enseñanza denominado educación superior no universitaria, que tendrá una duración de entre dos y tres años, se accederá con el nivel medio superior vencido y preparará a los estudiantes para ocupaciones específicas del mundo laboral. En este sentido, se prevé que la incorporación de los graduados de esta alternativa al mercado laboral reducirá, en alguna medida, el desajuste calificación-ocupación que se observa con la subutilización de fuerza de trabajo calificada. Por otro lado, el perfeccionamiento de los planes de estudio universitarios para dar lugar a carreras de perfil amplio, enfocadas a la solución de problemas generales y básicos de la profesión que desarrolla actualmente el Ministerio de Educación Superior, va a permitir reducir el tiempo de duración de las carreras. Con esta medida, el país demora menos en formar a los profesionales que necesita y los estudiantes logran un nivel universitario en menos tiempo.

El mercado del trabajo cubano 2000-2014

El primer decenio de los años 2000, en términos de mercado laboral cubano, se caracterizó por una cierta disminución de la diversidad de esos espacios económicos que se habían abierto en la década de los 90 del siglo pasado, especialmente por la contracción del sector privado. En este período, además, se incrementó de forma sostenida el empleo en el sector de servicios comunales, sociales y personales, mientras que, como tendencia, el resto de los sectores tenía una propensión a la baja.⁸ Este sector debía absorber la mayoría de los egresados de los diferentes planes educativos relacionados con la Batalla de Ideas. De esta forma, el mercado del trabajo se caracterizó por ser un mercado de oferta de recursos humanos abundantes, con excesiva homogeneidad en su perfil educativo; los cuales, en el marco de las políticas de pleno empleo, no siempre encontraban ocupaciones adecuadas a sus conocimientos en el mercado del trabajo.

Los años que han transcurrido dentro del proceso de actualización del modelo económico y social han promovido el desarrollo de un sector no estatal que se encuentra en ascenso, donde el sector cooperativo no agropecuario aparece como la principal novedad de esta etapa, junto al incremento del privado como oferente de empleo. Desde 2012, en el sector empresarial estatal ha ocurrido un grupo de cambios como consecuencia de la reestructuración del aparato estatal, que implica la creación de las Organizaciones Superiores de Dirección (OSDE) y el paso de empresas ya constituidas a Unidades Empresariales de Base, lo que le confiere nuevos límites a la autonomía empresarial (Díaz, 2014).

Los principales «yacimientos de empleo» para los recién graduados de la enseñanza superior han ido evolucionando desde el empleo mayormente estatal hacia empleos también en el sector cooperativo y privado, aunque el sector estatal continúa imperando. Se mantiene el sector de los servicios sociales y personales como el principal oferente de empleo, sin manifestarse aún incrementos en otros sectores más intensivos en la

utilización del conocimiento, que puedan aprovechar mejor los aportes de los graduados de este nivel, estos últimos, supuestamente, son los que pueden contribuir, en mayor medida, a las ciencias básicas, lograr mayor flexibilidad para la adopción y adaptación de tecnologías, así como al desarrollo de tecnologías autóctonas.

El abandono del principio de pleno empleo y el proceso de disponibilidad laboral en el sector estatal, tiene sus efectos más inmediatos durante el 2014 en la salida de la ocupación de más de 51 000 mujeres respecto al 2010, a pesar que, en relación a ese año, aumentan como grupo de población en edad laboral.⁹ Al mismo tiempo, hay una salida de las mujeres como población activa (las que buscan trabajo, estudian o están ocupadas). Se observan, además, ciertos cambios en la estructura de la ocupación, según la categoría ocupacional, a favor de las categorías extremas (operarios y administrativos / directivos) y en las que disminuye el personal técnico y de servicios. También se manifiesta una disminución absoluta de los ocupados por sectores en agricultura, caza, silvicultura, y pesca, así como en industrias manufactureras, aunque un análisis de los comportamientos relativos muestra que las mujeres están saliendo, como tendencia, más de los sectores «típicamente masculinos».

En términos de remuneración salarial,¹⁰ existen estudios que avalan la poca capacidad del salario medio mensual como diferenciador del desempeño y la calificación alcanzada por la fuerza de trabajo, ya que elementos propios de la política salarial favorecen la igualdad salarial indistintamente de la estructura sectorial, territorial, por categoría ocupacional y calificación. Las categorías ocupacionales que encierran la calidad y complejidad del trabajo, y que deben estar en función del nivel de calificación alcanzado junto con la experiencia acumulada en un empleo específico, no muestran estos contrastes, pues la diferencia entre el salario mínimo y el máximo es muy estrecha (Galtés, 2015). Otro de los posibles diferenciadores en términos de salario sería el tipo de actividad económica, sin embargo, el estudio citado *ad supra* muestra una escasa diferenciación salarial según este criterio.

Estos procesos, además, están ocurriendo en un contexto en que el salario medio mensual, devengado en entidades estatales y mixtas, se ha venido incrementando en el período y, en el 2014, representaba 2,3 veces el devengado en el 2000. Al mismo tiempo, el índice de precios al consumidor en los mercados en moneda nacional, en el 2014 representó 3,5 veces el del 2013;¹¹ mientras que el salario medio mensual del 2014 solo creció 1,2 veces respecto al año anterior. Los incrementos del salario nominal aún no satisfacen el costo de la vida cotidiana cubana.

De esta forma, no existen suficientes incentivos económicos derivados del salario nominal vinculados al cambio de categoría ocupacional, aumento del nivel educativo o cambio de actividad económica. Según Galtés los principales incentivos se encuentran asociados a los sistemas de estímulo, la complementación de los ingresos con actividades secundarias,¹² o la emigración de la fuerza de trabajo hacia sectores mejor remunerados como el sector no estatal.

El mercado del trabajo presenta nuevas exigencias para los egresados de la educación superior, en el que las mujeres se insertan en condiciones más vulnerables. Aunque aún el sector estatal y los servicios sociales y comunales constituyen los principales oferentes de empleo, el sector no estatal está aumentando su peso en la economía, por lo que nuevas habilidades individuales y una nueva concepción de la formación para el trabajo podría necesitarse en el corto y mediano plazo.

Ajustes y desajustes entre formación y empleo, los últimos quince años

En el Código del Trabajo, aprobado en el 2014 (Artículo 70), y en su Reglamento (Artículo 87), se continúa encargando al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la ubicación de los graduados de la educación superior en organismos nacionales para el cumplimiento del servicio social, lo que garantiza que el graduado tenga un empleo al graduarse, pueda poner sus conocimientos en función de la sociedad y al mismo tiempo, le permite comenzar a ejercer su especialidad. Si bien en Cuba no son frecuentes ni extensamente publicados los resultados sobre el seguimiento de los graduados en el período de inserción laboral, algunos centros de investigación han realizado sistemáticos análisis sobre este proceso.

El Centro de Estudios de la Educación Superior (CEPES) de la Universidad de La Habana ha efectuado diversas investigaciones para el seguimiento de la inserción laboral de los graduados universitarios (Iñigo, Vega y Delgado, 2014). Los resultados muestran que se ha avanzado en el acercamiento universidad-centros de trabajo, si se compara con otros períodos analizados con anterioridad,¹³ aunque aún quedan asuntos pendientes a perfeccionar, como: «la necesidad de sistematizar y generalizar un período de adiestramiento que facilitara la adaptación y complementación de la formación de los egresados, así como la insuficiente autoridad técnico-económica y sus implicaciones en el efectivo desarrollo profesional y social de los graduados» (p. 3).

El mismo estudio muestra que, aunque en el 90 % de los casos los graduados universitarios se encuentran realizando actividades relacionadas con su carrera, el 30 % ha cambiado o se quiere cambiar de puesto laboral. Además, las valoraciones de los funcionarios de los organismos y los jefes directos sobre los graduados, apuntan a competencias básicas deficitarias para la inserción de aquellos, como dominio de un idioma extranjero, evaluación de consecuencias económicas en su labor profesional, capacidad para la toma de decisiones acertadas y oportunas, capacidad para gestionar proyectos e involucrar a otros en los mismos, orientación, organización y control del trabajo de otros. Se reconoce, sin embargo, que los graduados universitarios poseen un adecuado dominio teórico y actualización en los conocimientos, buen dominio técnico, se adaptan rápidamente, poseen amplios conocimientos de tecnologías avanzadas, su formación ha permitido desarrollar la capacidad para simultanear funciones, tienen capacidad de autosuperación profesional y hábitos de estudio, poseen buena actitud ante el trabajo y responsabilidad, entre otros aspectos (Iñigo, Vega y Delgado, 2014, p. 7).

Según las cifras compiladas de la demanda estimada de fuerza de trabajo 2014-2018,¹⁴ que se muestran en la tabla 1, predomina una tendencia hacia mayor oferta de empleo que disponibilidad de graduados.

Tabla 1. Balance de demanda disponibilidad 2014-2018

NIVEL EDUCACIONAL / DEMANDA-DISPONIBILIDAD	TOTAL	AÑOS				
		2014	2015	2016	2017	2018
Nivel Superior						
Demanda	168 129	43 483	34 076	31 424	29 615	29 531
Disponibilidad	92 757	29 243	18 872	14 606	14 714	15 322
Diferencia	-75 372	-14 240	-15 204	-16 818	-14 901	-14 209

Fuente: Departamento de Capacitación y Desarrollo (2013). Dirección de Empleo. Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.

Si bien aún el proceso de determinación de la demanda de fuerza de trabajo puede perfeccionarse, ya que solo concibe el empleo estatal y está permeado por otras incongruencias en su estimación,¹⁵ las cifras presentadas dan cuenta de que el incremento de graduados solicitado desde la demanda de empleo, aún no se verifica ni en la matrícula ni

en los graduados, pues la demanda para los próximos años es superior a la disponibilidad de graduados para este tipo de enseñanza. La política educativa desarrollada en los últimos años ha conducido a una contracción de la matrícula en la educación superior, que se refleja en una disminución de la tasa bruta de escolarización, como se observa en la figura 1.

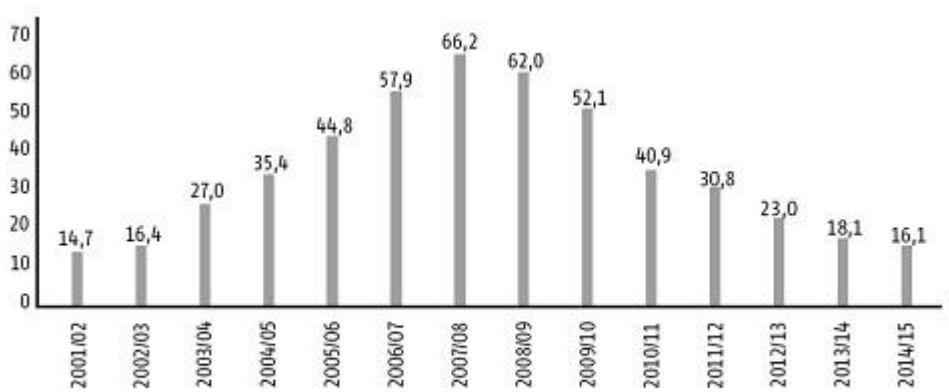


Figura 1. Comportamiento de la tasa bruta de escolarización (%),¹⁶ 2001-2014.

Fuente: Elaborado por las autoras a partir de los valores ofrecidos en *Prontuario de la educación superior 2015*, p. 36.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que los ocupados en Cuba con nivel superior se han mantenido creciendo en los últimos quince años, hasta alcanzar en el 2013 el 21,4 % del total de ocupados. Las mujeres, además, presentan una situación más favorable, debido a que constituyen el 32,1 % de las trabajadoras en igual período.

Estos datos indican la existencia y disponibilidad de fuerza de trabajo calificada dentro de la población laborante; sin embargo, si se atiende a que en el año 2013 más del 58 % de los ocupados estaba por encima de los 40 años,¹⁶ debe tenerse en cuenta el papel de los recién graduados para garantizar el relevo y la continuidad de la fuerza de trabajo. Lo que hoy no aparece como un problema –la disminución de graduados de la enseñanza superior–, de continuar la actual tendencia hacia la baja, podría incidir en la calificación de la fuerza de trabajo dentro de los próximos quince años. Es de esperar que las medidas propuestas por el Ministerio de Educación Superior cubano en el 2015, tengan un impacto positivo sobre este comportamiento.

A modo de reflexiones finales

La relación educación-trabajo constituye un elemento clave para pensar el desarrollo de un país o región. En el caso cubano, esta relación aún no se visibiliza como elemento estratégico dentro del proceso de actualización, a pesar de los costos individuales, organizacionales y sociales que trae aparejada.

La política relativa a la educación superior en la década de los años 2000, aunque promovió el acceso a este nivel de enseñanza, como tendencia, no estuvo ligada a las demandas del mercado del trabajo. A pesar que, en el marco de la política de pleno empleo este desajuste no se expresó en el aumento de la desocupación, según la bibliografía revisada, se manifestó más bien en desajustes a nivel individual entre educación / ocupación, calificación / ocupación y campo de estudio / ocupación. Desde el punto de vista social tampoco se verificaron los incrementos de productividad esperados.

Las mujeres experimentan los mayores desajustes entre formación y empleo: aunque presentan cifras similares a los varones entre los graduados de la educación superior, este proceso no produce un aumento de su tasa de actividad económica. Además, la configuración esperada del mercado laboral –hacia los oficios y hacia sectores de alta productividad–, no ofrece muchas oportunidades para ellas, las que, como tendencia,

continúan graduándose menos de carreras técnicas. Se debe destacar que, en la rama de las ciencias agropecuarias se observa en los últimos años una tendencia al incremento progresivo de la proporción de estudiantes mujeres, sin embargo, ese incremento no tiene un impacto significativo, ya que la matrícula total de esta rama se encuentra entre las más bajas (MES 2008, p. 7; 2015, p. 39).

Los cambios en las políticas de formación que ocurren dentro del proceso de actualización del modelo económico y social, modifican, en gran medida, las aspiraciones educativas de los jóvenes que entraron al sistema de educación superior en la década anterior, donde se priorizaban la formación universitaria e inclusiva, y las carreras de corte social. En el momento actual, si bien aún no se verifican en la estructura de la ocupación los cambios promovidos por las políticas, el énfasis en los oficios y las especialidades técnicas pretende responder a los desequilibrios entre oferta de fuerza de trabajo y demanda del mercado laboral, sin que esto aún se haya convertido en una real oportunidad.

Aún el sector no estatal no cuenta con un nivel de desarrollo que permita absorber los egresados de los diferentes niveles.

Aunque los cambios en las políticas educativas en las dos etapas analizadas tuvieron efectos en la matrícula, los graduados y la tasa de retención, los cambios en la política de empleo no han modificado, en gran medida, la estructura de la ocupación en términos de tipo de propiedad, ni de sectores de actividad económica o categorías ocupacionales.

Los cambios en las regulaciones del sistema de empleo del sector estatal de la etapa más reciente, y el incremento del papel del sector no estatal, ponen en tensión las garantías laborales previas a la etapa de actualización, por tanto, es probable que sea necesario desarrollar habilidades, desde la formación, que incluyan el manejo de la incertidumbre, la capacidad de adaptación, autonomía y responsabilidad en la búsqueda de empleos. Las transformaciones de las políticas educativas en la enseñanza superior, aún están por mostrar su pertinencia para dar respuestas a estas demandas.

Elevar la capacidad de emprendimiento, sin lugar a dudas, resulta una de las habilidades requeridas para el nuevo contexto. Este proceso debe estar aparejado al desarrollo de un tejido productivo y social que permita un incremento de la productividad con aprovechamiento de capacidades de formación. Sin embargo, los procesos antes descritos deben constituir elementos de la estrategia de desarrollo, criterios para implementar políticas económicas, y no áreas a desarrollar por efecto del derrame económico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CRIBEIRO, YORDANKA (2011): «Fuerza de trabajo calificada y crecimiento económico», tesis doctoral, Facultad de Economía, Universidad de La Habana.

DÍAZ, ILEANA (2014): «Nuevas medidas a empresas estatales: retos para el crecimiento», en CC. AA.: *Economía cubana: transformaciones y desafíos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pp. 390-412.

ESCANDELL, VICENTE E. (2006): «La Batalla de Ideas: fundamento estratégico para el desarrollo de una economía del conocimiento en Cuba», *Rebelión*, <<http://www.rebelion.org/docs/145614.pdf>> [25/10/2015].

- FAROOQ, SHUJAAT (2011): *Mismatch Between Education and Occupation: A Case Study of Pakistani Graduates*, National University of Science and Technology (NUST), Islamabad, Paquistán.
- ÍÑIGO, ENRIQUE; JUAN FRANCISCO VEGA y YENY DELGADO (2014): «La formación de profesionales: seguimiento metodológico desde el mundo del trabajo», ponencia, Universidad 2014, CEPES, La Habana.
- Galtés, I. (2015): «Diferenciación salarial y productividad en Cuba», *Economía y Desarrollo*, año XV, vol. 153 (número especial), pp. 108-125.
- LÓPEZ, ARACELYS DEL CARMEN (2012): *Educación superior y crecimiento económico, un análisis econométrico de la tasa de cobertura y financiamiento de la educación superior en México y su correlación con el PIB per cápita 1996-2000*, tesis doctoral, Universidad Tecnológica de la Mixteca, Huajuapán de León, Oaxaca, México.
- MARTÍN, ELVIRA y MIRLA LEAL (2006): «El acceso a la educación superior. ¿Cómo lograr la equidad?», en *Avances y perspectivas de la investigación universitaria*, Editorial Félix Varela, La Habana, pp. 1-16.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (MES) (2009): *Prontuario de la educación superior 2008*, La Habana.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (MES) (2015): *Prontuario de la educación superior 2014*, La Habana.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS E INFORMACIÓN (ONEI) (2005): *Anuario Estadístico de Cuba 2004*, La Habana.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS E INFORMACIÓN (ONEI) (2008): *Anuario Estadístico de Cuba 2007*, La Habana.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS E INFORMACIÓN (ONEI) (2013): *Serie históricas, Educación*, La Habana.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS E INFORMACIÓN (ONEI) (2014): *Anuario Estadístico de Cuba 2013*, La Habana.
- RANIS, GUSTAV y FRANCES STEWARD (2002): «Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina», *Revista de la CEPAL*, n.º 78, pp. 7-24.
- RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS; MANUEL MILLARES y OSVALDO MARTÍNEZ (2000): *Cuba: resultados económicos y proyección para el 2000*, Editora Política, La Habana.
- RODRÍGUEZ, LISSY (2015): «La educación superior en Cuba se transforma», *Granma Internacional*, 7 de septiembre, <<http://www.granma.cu/cuba/2015-09-07/la-educacion-superior-en-cuba-se-transforma>> [25/12/2015].
- SILVA, YENIA (2016): «Abren sus puertas las universidades cubanas», *Granma*, <<http://www.granma.cu/cuba/2016-09-08/abren-sus-puertas-las-universidades-cubanas-08-09-2016-14-09-30>> [26/10/2016].
- TORRES, RICARDO (2013): «Algunas contradicciones del desarrollo económico cubano contemporáneo», en Pérez Villanueva, *Miradas a la economía cubana: entre la eficiencia económica y la equidad social*, Caminos, La Habana, pp. 31-40.

RECIBIDO: 20/2/2016

ACEPTADO: 19/5/2016

Dayma Echevarría León. Centro de Estudios de la Economía Cubana, Universidad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: dayma@ceec.uh.cu

Mayra Tejuca Martínez. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, Universidad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: mayra@cepes.uh.cu

NOTAS ACLARATORIAS

1. El desajuste entre educación y empleo puede ser visto desde tres dimensiones: desajuste entre educación y ocupación, calificación y ocupación, campo de estudio y ocupación. La primera de ellas compara la educación adquirida por un trabajador con su ocupación actual y puede ser medida a partir de los años de escolaridad alcanzados en relación con los años de escolaridad requeridos en una profesión dada. La segunda analiza la calificación alcanzada por un trabajador y las demandas de su puesto de trabajo, para ello puede medirse la autopercepción de los trabajadores sobre sí mismos en esta relación, es decir, hasta qué punto sus capacidades y habilidades se corresponden con el puesto de trabajo; como resultado de este análisis, los trabajadores estarían sobre o subcalificados. Otro método utilizado con frecuencia se refiere a la medición de un set específico de habilidades alcanzadas y poseídas por los trabajadores y las habilidades requeridas en el trabajo específico, como la determinación de necesidades de aprendizaje. El desajuste entre campo de conocimiento y empleo se refiere a la pertinencia o no entre el campo de conocimiento alcanzado por un trabajador y su contenido de trabajo. Para ampliar sobre el tema, consultar Farooq (2011).
2. La Batalla de Ideas fue un conjunto de acciones políticas iniciadas en Cuba a finales de la década de los noventa. Su antecedente fue un discurso pronunciado por Fidel Castro en la Clausura del VII Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas, el 10 de diciembre de 1998. En la mencionada intervención, Fidel planteó que si bien los peligros de agresiones militares no podían descartarse totalmente, lo importante en ese momento era la Batalla de Ideas. Sin embargo, el inicio de tal proceso lo marcó una marcha de jóvenes participantes en la VIII Conferencia de las Brigadas Técnicas Juveniles frente a la Oficina de Intereses de EE. UU. el 5 de diciembre de 1999. El objetivo de la manifestación fue reclamar la devolución del niño Elián González. La marcha por la devolución de Elián se transformó en un proceso de cambios encaminados a elevar las condiciones de vida de la población.
3. Sobre el tema consultar (Rodríguez, Millares y Martínez, 2000). Se impulsaron más de 200 programas en el campo de la educación, la salud, la cultura y la

informatización de la sociedad, con el objetivo de ampliar el acceso y la calidad de estos servicios (Escandell, 2006).

4. Las carreras de ciencias médicas, como el resto, comenzaron a incrementar su matrícula a partir del curso 2001-2002 y se han mantenido muy por encima de la matrícula de las demás ramas de la ciencia, aún en el período posterior al 2010. Este comportamiento puede estar vinculado con diversas causas, entre ellas, la diversificación de las carreras médicas y la voluntad política para desarrollar este sector, como vía de respuesta efectiva a las demandas internas y a la demanda internacional de estos profesionales.
5. Cálculos realizados por las autoras a partir de *Prontuario de la educación superior 2014*.
6. Las modalidades de estudio de la educación superior cubana, en la actualidad, son: curso regular diurno, curso por encuentros y educación a distancia. Las vías de ingreso más importantes: la enseñanza preuniversitaria, los exámenes de concurso, trabajadores que optan por cursos por encuentros, la Orden 18 (vía diseñada para jóvenes con nivel de preuniversitario que, concluido el servicio militar, se ganan el derecho a acceder a la educación superior) y graduados de preuniversitario que, de forma libre, optan por acceder a la educación a distancia. Existen también otras vías asociadas a deportistas, artistas y cadetes.
7. Cálculos realizados por las autoras a partir de *Prontuario de la educación superior 2014*.
8. Hubo también incrementos en sectores como Explotación de Minas y Canteras, Transporte, Electricidad, Gas y Agua, aunque su peso en el total de empleados es menor, por lo que estos incrementos no fueron tan visibles.
9. Si bien están dadas un grupo de condiciones para que las mujeres permanezcan en el empleo remunerado, aun cuando disfruten de la licencia de maternidad en la etapa de pre y post parto, según el Código del Trabajo vigente, existen otro grupo de condicionantes culturales que, por una parte, asignan a las mujeres roles de cuidado que conllevan a que tengan que ausentarse con mayor frecuencia del trabajo y, por otra, a que sean consideradas menos aptas para ocupar determinadas ocupaciones.
10. Los Anuarios de Estadística solo reflejan los datos sobre el sector estatal (presupuestado y empresarial) y el mixto, con lo que no se incluyen sectores de amplio crecimiento en los últimos años como el cooperativo y el privado.
11. Los datos sobre el índice de precios al consumidor solo hacen referencia a los mercados en moneda nacional, queda fuera de consideración los mercados en CUC, donde se adquiere una parte significativa de los principales productos y servicios.
12. El censo del 2012 muestra una disminución de las personas que declaran tener una ocupación secundaria respecto al censo del 2002. En este año, el 1,86 % de los ocupados tenía una ocupación secundaria, frente al 0,9 % que recoge el de 2012. Este comportamiento puede ser indicativo de un mejoramiento del salario y los sistemas de estimulación dentro de los ingresos personales.
13. El estudio sistematiza los resultados del análisis del comportamiento laboral de una serie histórica de cerca de treinta promociones de los graduados de las universidades pertenecientes al MES, desde la promoción 1980-1984, de igual

manera incluye los períodos: 86-90, 91-95, 96-2000, 2004-2010, y finaliza con un acercamiento metodológico hasta finales de 2014.

14. La demanda de disponibilidad de fuerza de trabajo es un proceso que se realiza de forma anual, a partir de las demandas esperadas de fuerza de trabajo del sector estatal, y que influyen en gran medida en la oferta de formación para el trabajo a nivel territorial. Es decir, dada esta demanda, se oferta la cantidad de plazas y especialidades en los niveles de educación técnica y profesional y en educación superior. Como tendencia se realiza de forma sectorial y se concilia con las Direcciones de Trabajo y de Educación a nivel provincial. Hasta el momento, no se incluyen las necesidades del sector no estatal. Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras con funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) a nivel nacional y de la provincia de Artemisa, mayo-septiembre de 2014.
15. En entrevistas realizadas, especialistas del Departamento de Empleo de las Oficinas de la Dirección Provincial y Municipal de Artemisa, refieren que la demanda de fuerza de trabajo usualmente se hace a nivel sectorial, es decir, cada ministerio presenta una estimación de los graduados que necesitará, teniendo en cuenta los cambios tecnológicos y productivos del sector. Sin embargo, en las provincias Artemisa y Mayabeque, que se encuentran en un experimento de proceso de descentralización del gobierno, la estimación de la demanda se hace a nivel empresarial, teniendo en cuenta los planes de desarrollo de la organización, asimismo, estimando los movimientos de baja esperados, ya sea por jubilación, traslado u otras causas. Según los especialistas entrevistados, aún esta demanda no es suficientemente precisa, pues las empresas muchas veces no tienen claras cuáles son las principales estrategias de desarrollo para los próximos años.
16. Cálculos realizados por las autoras a partir de la tabla 7.9 del *Anuario Estadístico de Cuba, 2013*.